



DECRETO N° 1530/25

San Martín de los Andes, 29 MAY 2025

VISTO:

El EX-2025-00009392- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita la compra de "1.000 m³ de piedra 3/6 y 1.000 m³ de material de compactación", con destino a Conservación de calles de ripio del ejido municipal a realizar por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar la transitabilidad en todas las calles del ejido municipal

Que el costo estimado de la adquisición mencionada en el visto ascienda a la suma de hasta pesos setenta y un millones cuatrocientos mil (\$ 71.400.000).-

Que se cuenta con partida suficiente para cubrir dicha erogación.

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones corresponde efectuar una Licitación Privada

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

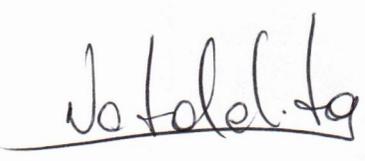
ARTÍCULO 1º: LLAMESE a LICITACION PRIVADA N° 08/2025, con fecha de apertura para los sobres propuestas el día 17 de junio de 2025 a las 10.00 hs para la adquisición de "1.000 m³ de piedra 3/6 y 1.000 m³ de material de compactación", con destino a Conservación de calles de ripio del ejido municipal, a realizar por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta pesos setenta y un millones cuatrocientos mil (\$ 71.400.000).-

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande la presente Licitación Privada, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A